



## AYUNTAMIENTO DESCARGAMARÍA

### *ANUNCIO. Procedimiento abierto explotación del Quiosco Bar piscina natural*

De conformidad con el acuerdo del pleno del ayuntamiento de fecha 28/05/2016, por medio del presente anuncio, se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, para la adjudicación del contrato administrativo especial para la explotación del servicio de bar de la Piscina Natural en un edificio público, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Descargamaría
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Secretaría
  - 2) Domicilio: Plaza Mayor Nº 1
  - 3) Localidad y código postal: 10866 Descargamaría
  - 4) Teléfono: 927 67 10 21
  - 5) Telefax: 927 67 11 57
  - 6) Correo electrónico. [aytodescargamaria@gmail.com](mailto:aytodescargamaria@gmail.com)

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Explotación del Quiosco Bar de la piscina natural durante la temporada de verano 2016.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Subasta electrónica.
- d) Criterios de adjudicación: Oferta económica más ventajosa

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 1.500,00 IVA incluido.

6. Garantías exigidas.

Provisional: Eximida

Definitiva: 10 % del importe de adjudicación

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres (Horario de 9,30 a 13,30 horas).



- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Descargamaría
1. Dependencia: Secretaría
  2. Domicilio: Plaza Mayor, N.º 1
  3. Localidad y código postal: Descargamaría 10866
  4. Dirección electrónica: aytodescargamaria@gmail.com

En Descargamaría a 6 de junio de 2016.

El Alcalde/ Acctal.  
Enrique García Pipaón

2451